

	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		364	+		5170808.31		COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6101	+		0.00	6102	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																											
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		365	+		0.00				LOCAL	6103	+		0.00	6104	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																											
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		366	+		0.00			NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6105	+		0.00	6106	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																											
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		367	+		0.00				LOCAL	6107	+		0.00	6108	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																											
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		368	+		2836389.62			RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6109	+		0.00	6110	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																											
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		369	+		0.00				LOCAL	6111	+		0.00	6112	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																											
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		370	+		0.00			NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6113	+		0.00	6114	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																											
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES		371	+		0.00				LOCAL	6115	+		0.00	6116	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																											
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO				372	+				730874.88	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6117	+		0.00	6118	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																										
	MUEBLES Y ENSERES				373	+				9672.03		LOCAL	6119	+		0.00	6120	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																										
EQUIPO DE COMPUTACIÓN				374	+		56904.11	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6121	+		0.00	6122	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																													
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL				375	+		135335.50		LOCAL	6123	+		0.00	6124	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																													
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS			376	+		0.00	INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6125	+		0.00	6126	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																												
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		377	+		0.00			LOCAL	6127	+		0.00	6128	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																												
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES			378	+		0.00		NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6129	+		0.00	6130	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																												
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		379	+		0.00			LOCAL	6131	+		0.00	6132	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																												
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		380	+		0.00	RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	6133	+		0.00	6134	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																													
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		381	+		0.00			LOCAL	6135	+		0.00	6136	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																													
	OTROS		382	+		0.00	NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	6137	+		0.00	6138	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																													
			383	+		0.00			LOCAL	6139	+		0.00	6140	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																													
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				383	+			0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6141	+		0.00	6142	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																											
			384	-		476993.13	LOCAL		6143		+		0.00	6144	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																													
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				385	-		0.00	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6145	+		0.00	6146	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																													
		386	-		0.00	LOCAL	6147		+		0.00	6148	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																															
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				386	-		0.00	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6149	+		0.00	6150	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																													
		387	+		0.00	LOCAL	6151		+		0.00	6152	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																															
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		387	+		0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	EXCEDENTES (INFORMATIVO)	UTILIDADES (INFORMATIVO)	6144	=		0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.																																																																																																																																																																																																																																																																																																
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		388	+		0.00			EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6145	=		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		389	+		0.00			EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6146	=		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		390	+		0.00			EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6147	=		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
	OTROS		391	+		0.00			EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6148	=		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		392	-		0.00			EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6149	=		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES		393	-		0.00			EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6150	=		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
									INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)	6151	=		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO		394	+				0.00	COSTOS Y GASTOS		COSTO					GASTO	[VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)]																																																																																																																																																																																																																																																																																											
A VALOR RAZONABLE			395	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
EDIFICIOS		A COSTO		396	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		A VALOR RAZONABLE		397	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		398	-		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN		399	-		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		400	+		0.00	COSTO DE VENTAS		INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7001	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																
		(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		401	-		0.00				COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7004	+						0.00	7006	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		402	-		0.00				IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7007	+						0.00	7008	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		403	+		0.00				(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	7010	-						0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																											
	ANIMALES VIVOS	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		404	+		0.00			INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	7013	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																
		(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		405	-		0.00			COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	7016	+		9531644.61	7018	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																												
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		406	-		0.00			IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	7019	+		0.00	7021	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																												
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		407	+		0.00			(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	7022	-		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																
				408	+		0.00			INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7025	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																
				409	+		0.00			(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	7028	-		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES			408	+		0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																							

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			546	+	0.00	OTROS						7311	+	0.00	7312	+	0.00				
OTROS			547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS						7314	+	0.00		+	0.00				
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+	0.00	TOTAL COSTOS			7991			=	10090993.90								
OTROS			549	+	1095.02																
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			550	=	3564847.43																
PASIVOS NO CORRIENTES						TOTAL GASTOS						7992	+	332603.15							
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES			RELACIONADAS		LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS						7999	+	10423597.10	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.			
					DEL EXTERIOR	554	+	0.00													
			NO RELACIONADAS		LOCALES	555	+	6390786.72	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)						7901	=	0.00				
					DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)						7902	+	0.00				
			A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPEES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)						7903	-	0.00				
					DEL EXTERIOR	558	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)						7904	=	0.00				
			OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES		OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)						7905	=			0.00	
					OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						7906			=	0.00
										COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)						7907	=			0.00	
									INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.						7908	=	0.00				
						DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA											
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES			RELACIONADAS		LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801			=	1643.23					
			NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	564	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO						802	=	0.00				
					LOCALES	565	+	0.00													
					DEL EXTERIOR	566	+	0.00													
CRÉDITO A MUTUO					567	+	0.00	CALCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES													
									GENERACIÓN			REVERSION									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS					568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094			+	0.00	095	+	0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES			A COSTO AMORTIZADO				569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096			+	0.00	097	=	0.00	
			A VALOR RAZONABLE				570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES						098	=	1643.23			
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR					571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803	-	246.48					
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO					572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+8026+61+132)						804	-	0.00					
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			JUBILACIÓN PATRONAL				573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805	-	0.00			
			DESAHUICIO				574	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806	+	2354.61			
			OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807	+	0.00			
PROVISIONES NO CORRIENTES			POR GARANTÍAS				576	+	0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						808	+	0.00			
			POR DESMANTELAMIENTO				577	+	0.00	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) +] (805-808)*15%]						809	+	0.00			
			POR CONTRATOS ONEROSOS				578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)						810	-	0.00			
			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				579	+	0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						811	+	0.00			
			POR REEMBOLSOS A CLIENTES				580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						812	-	0.00			
			POR LITIGIOS				581	+	0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO						813	+	0.00			
			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)											
			OTRAS				583	+	0.00				GENERACIÓN			REVERSION					
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS			ANTICIPOS DE CLIENTES				584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814			+	0.00	815	-	0.00	
			SUBVENCIONES DEL GOBIERNO				585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816			+	0.00	817	-	0.00	
			OTROS				586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818			+	0.00	819	-	0.00	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES			TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820			+	0.00	821	-	0.00	
			OTROS				588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUICIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822			+	0.00	823	-	0.00	
										POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824			-	0.00	825	+	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					589	=	6390786.72	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA			826			+	0.00	827	-	0.00			
TOTAL DEL PASIVO					599	=	9955634.15	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			828			-	0.00	829	+	0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)					591	-	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830			+	0.00	831	-	0.00			
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833	-	0.00					
PATRIMONIO									POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834			+/	0.00	835	+/	0.00		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO					601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE						836	=	3751.36					
(-) CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA					602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						837	=	0.00					
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPEES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN					603	+	1231142.82	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838				SI			
RESERVAS			RESERVA LEGAL				604	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)						839	-	0.00			
			RESERVA FACULTATIVA				605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA						840	-	0.00			
			OTRAS				606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						841	-	NA			
RESULTADOS ACUMULADOS			RESERVA DE CAPITAL				607	+	0.00				APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			APLICABLE A TERRITORIO ZEDE					
			RESERVA POR DONACIONES				608	+	0.00				842			+	0.00	843	-	3751.36	
			OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			844			+	0.00	845	-	0.00	
			SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			846			+	0.00	847	-	0.00	
			UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				611	+	1358.61	SALDO UTILIDAD GRAVABLE			848			+	0.00	849	-	3751.36	
			(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850	=	937.84			
			RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF				613	+/	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)						800	+	0.00			
			UTILIDAD DEL EJERCICIO				614	+	1396.75	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)						851	-	0.00			
			(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO				615	-	0.00	(-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852	-	0.00			
			OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS			SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		616	+	0.00	(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853	-	0.00
		ACTIVOS INTANGIBLES					617	+	0.00	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854	=	937.84			
		OTROS					618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855	=	0.00			
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL							619	+/	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						856	+	0.00			
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO							620	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						857	-	75784.93			
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS							621	+/	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						858	-	0.00			
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO							622	+/	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						859	-	0.00			
OTROS							623	+/	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS						860	-	0.00			
TOTAL PATRIMONIO					698	=	1234698.18	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						861	-	6417.24					
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					699	=	11190332.30	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS						862	-	0.00					
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					624	=	0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO						863	-	0.00					
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						864	-	937.84					
									SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865	=	0.00				
									SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866	=	82202.17				
									(-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)						867	+	0.00				
									(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla Informativa)						868	-	0.00				
									IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869	=	0.00				
									SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870	=	82202.17				
									ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO			ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			871			=	26499.76		
												(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872			-	26499.76		
												(+/-) OTROS CONCEPTOS			873			+	0.00		
												ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876						879	=	0.00	
									PRIMERA CUOTA						874	+	0.00				
									SEGUNDA CUOTA						875	+	0.00				

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PROXIMO AÑO		876	+	0.00											
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00											
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00											
			OTROS	882	=	0.00											
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00											
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00											
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00											
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00											
		OTROS		887	=	0.00											
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00											
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00												
PAGO PREVIO (Informativo)				890		0.00											
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																	
INTERÉS				897		0.00											
IMPUESTO				898		0.00											
MULTA				899		0.00											
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00											
INTERES POR MORA				903	+	0.00											
MULTA				904	+	0.00											
TOTAL PAGADO				999	=	0.00											
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00											
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00											
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00											
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00											
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	DETALLE DE COMPENSACIONES	TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)									
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00								
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00				
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																	
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL														FIRMA CONTADOR			
NOMBRE:												NOMBRE:					
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0910007830										199	RUC No.	0904578622001			